

LAS REPARACIONES Y REVISIONES DE SU CASA, MES A MES



ABRIL

• **Jardines:** Dos veces al año, se aconseja limpiar las rejillas de los sumideros para evitar humedades. Además, hay que tener cuidado de no dañar la membrana impermeabilizadora cada vez que se replante el césped.



MAYO

• **Azoteas:** Una vez cada seis meses es conveniente limpiar los sumideros, rejillas y cazoletas. Una vez cada dos años es conveniente hacer una inspección del solado y las barandillas, comprobando su seguridad.



JUNIO

• **Terrazas:** Además de comprobar el estado de la impermeabilización (también se aconseja una inspección semestral) y de las barandillas y los suelos, debe comprobarse cada cinco años que el voladizo no está cediendo.



JULIO

• **Aire acondicionado:** Una vez al año, hay que hacer una revisión general de los aparatos y limpiarlos a fondo. Después, es aconsejable mantener limpios los filtros y las rejillas durante los meses de uso.




AGOSTO

• **Toños:** Cada tres años se aconseja hacer una revisión exhaustiva del estado de las telas y los anclajes. También se recomienda limpiar el toldo y engrasar las bisagras de las estructuras dos veces al año.



SEPTIEMBRE

• **Persianas:** Una vez cada tres años hay que proceder a una revisión de todos los elementos de las persianas: lamas, guías, rodillos y poleas. El resto del tiempo, se aconseja limpiar la persiana con agua jabonosa.



OCTUBRE

• **Ventanas:** Una vez al año se revisarán las juntas y los sellados de la carpintería. Cada dos años se comprobará también el estado de los herrajes de las ventanas. Periódicamente, hay que revisar el sellado de los vidrios.



NOVIEMBRE

• **Calderas y radiadores:** Se aconseja contratar a un profesional una vez al año para hacer revisar los aparatos y la instalación de la calefacción. En los radiadores, hay que vigilar que no existan fugas de agua.



DICIEMBRE

• **Sistema eléctrico:** Como medida de seguridad, se aconseja probar el interruptor diferencial una vez al mes. Cada dos años debe revisar el estado del sistema, comprobando los enchufes e interruptores ocultos.



ENERO

• **Saneamientos:** Limpiar cada seis meses el bote sifónico, comprobar una vez al mes la llave de paso y pasar examen a los grifos (comprobando que no goteen) dos veces al año. Además, cada dos años hay que examinar el contador.



FEBRERO

• **Suelos:** Cada cinco años hay que revisar las baldosas de los suelos y las moquetas. Los suelos de madera, por su parte, necesitan pasar por la pulidora y por la barnizadora una vez cada 10 años.



MARZO

• **Paredes, tabiques y pinturas:** Las paredes se deben repintar una vez cada dos o cinco años, según el material. Una vez al año se aconseja revisar los tabiques para comprobar que no hay fisuras.